

## Que incumple Gobenador con la Constitución

Escrito por Comunicado

Miércoles 26 de Agosto de 2015 16:47

---

+ Debió asistir a entregar informe: Diputados PRI      HERMOSILLO, Son., 26 de Agosto de 2015.- La inasistencia del Gobernador del Estado a presentar el Sexto Informe de Gobierno constituye el incumplimiento de una obligación estipulada expresamente en el artículo 79 fracción VIII de la Carta Magna sonorense, expresaron los diputados del grupo parlamentario del PRI en el Congreso del Estado.

"Lamentamos el hecho, pero no nos extraña, toda vez que estas faltas al cumplimiento de disposiciones legales han sido recurrentes de parte del gobernador hacia el Poder Legislativo", expresó el diputado Abraham Montijo Cervantes, integrante de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente.

Añadió que el titular del Ejecutivo ha faltado a la legalidad en el nombramiento de magistrados del Poder Judicial, en por lo menos la entrega de recursos al Congreso y con la omisión de publicar en tiempo y forma leyes, acuerdos y decretos en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Los legisladores priistas afirmaron que a reserva de estudiar el documento hecho llegar, tienen la expectativa de que no corresponda a la realidad, toda vez que así ocurrió con diverso informe que fue analizado y de donde surgieron inconsistencias entre lo informado y lo realmente realizado.

"Consideramos que además del incumplimiento de una obligación constitucional, se deja de hacer un verdadero ejercicio de rendición de cuentas y por el contrario surge evidencia de que no hubo esfuerzos de participar activamente con la sociedad, sino unilateralmente", puntualizó Montijo Cervantes.